Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

U.O.C. Nº914/2019.- Asunción, 5 de noviembre de 2019.-

Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

En atención a vuestra Nota DNCP Nº 22.326/2019, de observaciones al llamado a Licitación Pública Internacional SBE N° 139/19 ¨Adquisición Pet Coke de Petróleo ¨ le estamos remitiendo las aclaraciones y modificaciones introducidas al PBC, mediante Adenda N° 1.

Punto 1. Se ha modificado. Mediante Adenda N° 1

Punto 2:

a) Se ha modificado. Mediante Adenda N° 1

b) En cuanto al punto referente a los plazos de entregas, entendemos esta se encuentra claramente señalado el PBC, los mismos determinan el cronograma de inicio y tope de entregas, es decir se establece el plazo que tiene el proveedor para iniciar su entrega que es desde la firma del contrato hasta setenta y cinco días; y por otra, se menciona que una vez iniciada la entrega, cuenta con 30 días calendarios para completar la cantidad requerida, puesto que el bien objeto del llamado es a granel.

Punto 3. Se ha modificado. Mediante Adenda N° 1

Punto 4. Ver documento adjunto con la Adenda N° 1

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

CP ADRIANA ENCINA
Gerente U.O.C.